

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 23 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

¡A DEGUELLO!

Basta de contemplaciones, fuera debilidades; levantemos el puño cerrado sobre la cabeza de esos miserables vociferadores, bien llamados incluseros del planeta.

Parricidas cobardes, vuélvense contra la vieja España, madre de América, cuando la ven débil, desgarrada, empobrecida, flácido el pecho que les nutrió prodigamente. Hijos espúreos de Europa, amalgama de hacés espumadas por la emigración en todos los ántros del Viejo Mundo, aún llevan en la conciencia la mancha del pecado original que les expulsó de la patria y en el corazón la sórdida aidez que fué su guía en los días infinitos de la peregrinación.

Cien años en la vida de los pueblos, son menos que el compás de una péndola en el reloj de los tiempos. Apenas nacido ese pueblo de mercaderes sin honor, empuña el cuchillo alevoso, y para lavar sus culpas necesita un raudal de sangre generosa. Ahí está España, que tiene mucha; el león castellano, que yace impotente y como olvidado del mundo. ¡A él!

Pueblo sin hogar, de renegados y Caines, pueblo de guardaceros, que sólo ha tenido dos ó tres Sixtos V: Washington, Franklin, Edison, necesita, plétórico de oro, comprar sus credenciales de nobleza, y busca en una guerra, sobre seguro al parecer, pergaminos blasonados, que quiere arrancar á la historia de España.

No basta la traición rastrera, ni la protección osada á nuestros enemigos, ni el insulto grosero lanzado bajo la inmunidad parlamentaria; era precisa, para su loco orgullo, la provocación altanera, y ahí está, sin recoger todavía, la espada bufa que lanzó á la arena desde el Capitolio un Senador norteamericano, Quijote traducido por un hortera vil, que es el colmo de lo ridículo.

Y España, la España oficial, permanece cruzada de brazos. ¡Ah! Eso no puede ser, no puede durar más tiempo.

Allá la diplomacia con sus arterias y convencionalismos; la diplomacia que no tiene rostro, ni corazón, ni rubor, ni sangre, disimulé como le plazca la humillación de las afrentas é imploró con minutas y notas oficinescas satisfacciones que á nadie satisfacen y menos al honor de España.

El pueblo, la patria no puede sentir más tiempo ese espectáculo.

Lo hemos perdido todo: influencia europea, posesiones, prestigios, riquezas... Nos queda la independencia y el honor.

Por Dios, no nos dejemos arrancar también el honor.

Preocupa grandemente á nuestros poderes si Mr. Taylor se va ó se queda, paga al médico ó lia el equipaje.

¡Qué es eso? Vaya enhorabuena donde le plazca el norteamericano; si en paz, en paz; si en guerra, en guerra.

La hidalguía de nuestro pueblo no ha osado á la inviolabilidad de su representación, porque los españoles no gastan sus energías en seres débiles y saben cumplir los deberes de la hospitalidad. Pero si se va, que se vaya

pronto por Cristo vivo, y si lleva sus pasaportes mejor. Ya iremos á buscarle si es hombre de armas tomar.

En cambio, nuestro representante en Washington, hábil ó torpe, que nada hace al caso, permanece allí escuchando diariamente las injurias de aquellos matarifes de cerdos, oyendo cómo se le discute descortesmente y presenciando cómo se trata la gloriosa bandera española al modo de trapo sucio y viejo.

Todavía no ha recibido la menor satisfacción, que sepamos, ni aquel Gobierno ha cumplido con él elementales deberes de cortesía.

Y esto se sabe aquí, y enardece la sangre y arrebató los ánimos.

Pero el Gobierno español dice que quiere cargarse de razón, y, al efecto, carga de leña las espaldas de los españoles, que no pueden contener su indignación en el pecho.

Indudablemente, es una gran ventaja ser conservador ó diplomático; se siente con menos intensidad el amor á la patria, ese amor que se recompensa en este país á tiros y á sablazos.

Ahora vamos á recibir el INRI, puesto con toda solemnidad sobre la frente de España.

Los Estados Unidos nos hacen la merced de reflexionar un momento y van á enviar á Cuba una Comisión parlamentaria que vea, examine é informe á su país de lo que allí ocurre.

¡Magnífico, magnífico! Nuestro Gobierno lo recibe como una bendición y abre los brazos á esos buenos tocineros.

Irán á Cuba, examinarán á Weyler como á un insecto destructor, recorrerán la isla, alternarán con Maceo, y de paso contarán nuestras fuerzas, verán el estado de la tropa, los buques con que contamos y demás datos que conviene conocer para más adelante.

¡Vive Dios! ¡Y hemos de consentir esto? ¡No es el colmo de la humillación y de la afrenta? ¡No implica eso tácitamente un juicio de residencia?

No, no podemos consentir, ni á título de preparación para que se nos conceda la paz por gracia, que nuestros enemigos de mañana sean hoy nuestros jueces.

Hacemos en Cuba la guerra como mejor podemos ó queremos. España no tiene que dar á nadie cuenta de sus actos, cuando defiende su integridad y su soberanía.

Nos tratan ya como á un país menor de edad, necesitado de tutela.

Tolerar esto hoy, es hipotecar nuestra independencia para mañana.

¡De ninguna manera! El ejército de Cuba, tan honrado, tan sufrido, tan patriota, tan heróico, no puede ni debe tolerar que los Estados Unidos le infieran tamaño ultraje, y vayan allí á presenciar sus épicos combates, como un panorama de feria.

Nuestros soldados dan con su valor testimonio de su grandeza y generosidad.

Del general Weyler esperamos un arranque de patriótica energía.

Si esos policías de los laborantes desembarcan en Cuba... ¡sin piedad, á degüello!

No merecen, no, la bala del fusil, sino el cuchillo del matarife.

Después de todo la suerte está echada. El león ha despertado, y recobrados

todos sus energías sacude fieramente su melena, pronto á la pelea.

Sus sacudimientos son esos: Madrid, Valencia, Salamanca, Barcelona, Cadiz, el pueblo de España entera, que se levanta electrizado por el patriotismo.

No somos nada, ni tenemos nada, ni apenas queremos nada.

Pero dejadnos el honor.

¿Que se va Taylor? ¡Que se vaya con mil de á caballo!

¿Que envían los norteamericanos una Comisión á residenciar á nuestros soldados en Cuba? ¡Que la envíen!

Primero á degüello, después á botasillas y á luchar.

El último español que quedare, en los últimos momentos de la espantosa catástrofe, repetirá la sublime frase que han pensado todos los héroes y ha dicho solo uno:

—¡Merde! España muere, pero no se rinde.

(El País).

Crónica Local

Weyler y Cánovas
según EL MOVIMIENTO CATÓLICO

Por referirse á un hijo ilustre de Mallorca copiamos del diario integrista de la Corte el siguiente artículo.

No es nuestro ánimo enseñar á «El Ancora» cual es el verdadero espíritu del partido en que el colega milita, sino aportar un dato más á la discusión que estos días tienen entablada tres periódicos de esta localidad.

Después de un breve exordio «El Movimiento Católico» dice así:

«Debemos confesar á nuestros lectores que no esperábamos que la palabra dimisión se pronunciase tan pronto en el palacio de la Capitanía general de Cuba; pero que la esperábamos, aunque algo más tarde... ¡ah! eso sí.

Estas guerras civiles en que el enemigo no trata más que de apurar la paciencia del Gobierno y del país, que le proporciona sus recursos, son inabarcables; y por lo mismo, consumen hombres y reputaciones con una voracidad de ogro.

Pocas veces hay brillantez en las batallas que se dan porque el enemigo no las acepta sino cuando tiene grandes probabilidades de triunfo, y menos veces todavía se recoge el fruto inmediato de las victorias alcanzadas, porque no vienen, como en las contiendas internacionales, el armisticio, las negociaciones para la paz, y, por fin, el tratado correspondiente.

Aquí no se aspira á eso nunca, y cuando se acude á un convenio, como el de Vergara ó como el del Zanjón, es porque el aburrimiento ha acabado con las esperanzas de llegar al fin apetecido, y se prefiere concluir con alguna ventaja á prolongar una lucha estéril, ó, mejor dicho, asoladora para todos por igual.

Pero el general Weyler habla, no sólo de la beligerancia, que realmente le tiene que atar las manos en lo que se refiere al modo de tratar á aquellos bandidos é incendiarios, sino también de las elecciones; y habla de ellas como un obstáculo más para el desarrollo de sus planes militares y de la política de la guerra.

¿Quiere decir esto que ahora cae en la cuenta el General en jefe de lo comprometido y peligroso que es añadir á los econos de la lucha en los campos la división que produce la lucha en los comicios? ¡O es, por ventura, una acusación embozada que dirige al Gobierno por haberle obligado á decir que no había inconveniente en las elecciones de Cuba, á fin de que no la hubiera aquí tampoco para disolver las Cortes?

De todo lo que dice el general Weyler en su conferencia, nos parece que esto es lo más grave; porque si después de haber asegurado, con relativa espontaneidad, que podían hacerse las elecciones, salimos con que las elecciones son un peligro y con que pueden ser una de las causas de la dimisión del general Weyler, ¡qué responsabilidad tan grande no podrá exigírsele al Sr. Cánovas del Castillo por haber sacrificado la paz de los ánimos entre los españoles de Cuba y la misma autoridad política del general Weyler al empeño de reunir unas Cortes Gálvez-holguinistas?

No somos sospechosos de parcialidad en favor del general Weyler, cuyos partes oficiales nos parecen más abundantes en palabras que en hechos; pero tiene ahora muchísima razón para quejarse de que á las dificultades naturales de la guerra se le añadan las de la política... y aún se quejará más si llega á sus oídos el nombre del general Borrero echado á volar por alguien como futuro candidato del Sr. Cánovas para la Capitanía general de Cuba.

Entonces sí que las quejas serán amargas, porque parecería algo así como la pena del Talión.»

Por la suma de 565 pesetas le ha sido adjudicada á D. Francisco Pomar Cortés la subasta para el arriendo de arbitrio de los puestos de venta que se sitúan en la Rambla durante la feria de Ramos.

Leemos en nuestro colega *El Liberal Palmesano* del sábado que en el fletado del muelle fueron aprehendidos treinta litros de vino, en el momento en que se trataban de introducir en la ciudad ocultos en un artificioso aparato. El tal aparato era conducido por un coche de lujo particular, tirado por dos mulas. La señora dueña del carruaje que lo ocupaba entonces, confesó tener noticia del maute que se trataba de llevar á efecto.

De deplorar es que sucedan con tanta frecuencia hechos punibles como este y más sensible es que en ellos interviengan personas en quienes por su posición social no cabe suponer obren influidas por el estímulo imperioso de la necesidad y la miseria.

Tales abusos explican las molestias que á veces sufre el público de buena fé al transitar por puertas y portillos.

En uso de las atribuciones que la ley provincial confiere al Gobernador de la provincia, ha acordado éste convocar á la Exma. Diputación provincial para el día 1.º de Abril próximo á las doce y media de la mañana en el salón de sesiones de la casa-palacio de dicha corporación, con objeto de dar principio á las correspondientes al segundo período de este año económico.

En la mañana del sábado en el muelle un sujeto tuvo la desgracia de caer produciéndose ligeras contusiones en la espalda.

Fué conducido por dos hombres á la casa de socorro, siendo curado por el médico municipal.

El día 25 es el señalado para ingresar en caja los excedentes de cupo de las Baleares.

Al Regimiento Regional número 1, se dice que ingresarán más de trecientos mozos.

Las obras llevadas á efecto por administración durante el pasado mes de Febrero por la Comisión provincial, importaron la suma de 197'42 pesetas, de las cuales 63'07 fueron invertidas

en la Casa de Misericordia y las restantes 134'35 se gastaron en el Hospital.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se verificarán en la Audiencia territorial de esta ciudad exámenes generales de aspirantes de Juzgados municipales que reúnan las condiciones señaladas en las disposiciones vigentes.

La alcaldía de Andraitx, por medio de un edicto publicado en el «Boletín Oficial» cita, llama y emplaza para que comparezca en la misma sin demora ni pretexto alguno, con apercibimiento de mayores responsabilidades si no lo efectúa, al mozo Ventura Ramis Clar, núm. 15 del alistamiento del año actual, declarado prófugo por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados para el cual fué llamado.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Pollensa pone en conocimiento de la autoridad superior, el haber detenido á un sujeto de 24 años de edad, recién licenciado de presidio, como presunto autor de tres robos verificados, el primero en la casa de campo denominado «Cas mestret d' en Ferragut» consistente en quince botones de oro, dos joyas del mismo metal, cinco pañuelos de seda y tres de abrigo y un par de calcetines; el segundo llevado á cabo en el predio denominado «El Pujol» consistente en cuatro botones de oro, una sortija y una joya del mismo metal y 1'25 pesetas en metálico y el tercero perpetrado en otro predio denominado «Can Daniel» consistente en tres pañuelos de abrigo y un delantal.

El expresado sujeto juntamente con gran parte de los objetos sustraídos que fueron hallados escondidos entre un montón de paja y tapados con tierra fué puesto á disposición del Juez competente.

EFEMERIDE

23 DE MARZO DE 1842

Nace en Barcelona el valiente republicano D. Adolfo Joarizti y Lasperte. Fué el primero que en 1869 alzó la bandera republicana en Cataluña.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 22, 10 n.

Barcelona—En el paseo de Gracia se ha tocado la marcha de Cádiz, la cual ha causado gran entusiasmo á la concurrencia.

Después se ha organizado una manifestación compuesta de unas 4.000 personas, que se ha dirigido al consulado francés, dándose muchos vivas á Francia y España.

Un pequeño grupo penetró en la Rambla, llevando una bandera.

Madrid 22, 10 n.

El teniente Rodríguez, persiguiendo á una pequeña partida, fué rodeado por la partida de Zayas, defendiéndose heroicamente.

El teniente quedó herido, y fueron macheteados cinco soldados.

En Manzanillo la columna Alvear ha batido á los insurrectos, causando 10 muertos.

La columna tuvo siete heridos.

Los voluntarios que regresaban á Cárdenas tuvieron un encuentro con los insurrectos, matando á dos cabe-cillas.

Dícese que las partidas de Lacret, García y Collazo han sido batidas, causándolas muchos muertos.

LA GUERRA EN CUBA

Ultimo telegrama oficial

(Habana 19.)

Compañía movilizada voluntarios Santiago Cuba reconocimiento causó enemigo seis muertos. Cogiéronse once caballos, cuatro mulos. Tuvo un herido Coronel Martín, entre Arroyo Blanco y Sancti-Spiritus, batió partida, haciéndola un muerto, que era un titulado oficial, y un prisionero. Guerrilla tiroó grupo enemigo haciéndole tres muertos, cogiéndole armas, acémilas y efectos.

Teniente coronel Alfaro, Aguado y Pasajeros, reconocimientos cuatro pequeñas columnas, precedentes combate Margarita en camino Gallano, batió partidas concentradas, haciéndolas bajas, un prisionero, armas, caballos; tuvo un herido de la guerrilla de Río Lagunilla.

Batió otra haciéndola cinco muertos y cogiéndola cinco caballos.

Tuvo un herido que siguió combatiendo.

Escorta exploradora causó enemigo ocho bajas; tuvo un herido.

General Prats, en reconocimiento alrededor de Colón, batió partidas Pedro Eduardo Cambre en Izqueña; partida tres muertos, cuatro caballos.

Práctico columna herido machete.

Columna Molina salió ayer Limonar fraccionada para Saratoga, dispersando avanzada Lacret, cogió un prisionero, armas, caballos; llovía copiosamente.

General Melguizo reconocimiento Jaura batió partida Aguirre, haciéndole cinco muertos un prisionero, 12 caballos muertos, armas.

Combinación fuerza procedente de Aguacate sigue desde Cariguas persecución enemigo.

General Bernal dice:

Según confidencias sábese partidas Lastra, Palacios se encuentran en los ingenios Luis y Amalia.

Envío desde Cotorro escuadrón y guerrillas montadas, desde la Habana, siguiendo infantería, batieron partidas haciéndoles cinco muertos, ocho caballos muertos y armas.

Un grupo enemigo, dirección Santiago Vegas, alcanzado en Nazareno por comandante Arapiles con una sección Villaviciosa de Manguas; cau óle bajas.

Presentados zona Madruga con armas y municiones cinco individuos de la partida de Eduardo García; manifestaron que titulados brigadier y coronel Eduardo y Pedro García están heridos.

General Ruiz reconocimiento San Antonio Vegas, combinado general Bernal y coronel Tort, Río Blanco; batallón Infante, Flor de Mayo, Managuaro; Almaras, inmediaciones Nazareno, persiguen partidas centro Habana.

Coronel Maroto compañías Murcia, escuadrón Lusitania, batió ingenio San Antonio partida Cea, causandó le cinco muertos; columna tres heridos leves.

Columnas Inclán-Echevarría salieron San Cristóbal dirección ingenio Flora. General Linares después reconocer Mayari continuó aquella dirección.

Coronel Hernández Velasco por Ginebra, que estaba combinado demás columnas, batió partidas numerosas reunidas de Maceo, Banderas, Miró, otros, que retrocedían Oriente, camino Locayabo, intentando regresar provincia Habana.

Primer encuentro de Montesinos desalojados posiciones por tropas.

Nosotros siete heridos, seis contusos, de estos un oficial.

Batidos nuevamente ingenio Labcsi, después preparado a aque con artillería, fueron desalojados de sus posiciones a la bayoneta, en la finca La Merced.

Tuvo enemigo 20 muertos, muchos heridos, 150 caballos abandonados.

Grupo de 20 al mando de Delgado, pasó a la costa Sur.

General Linares, y coroneles Inclán y Echevarría, no habiendo encontrado al enemigo en Flora, pero sí campamento abandonado, al amanecer del 19 siguieron oyendo fuego de cañón, emprendiendo persecución partidas por las faldas de la sierra, en línea paralela escalonados, regresando Hernández y Candelaria con heridos.

Retirado enemigo Cayajabo y fortificado en los muros derribados, cerca piedra, fué desalojado valerosamente después rudo combate fusilería y cañón.

Columna teniente coronel Francés, que salió Guanajay, sufrió bajas, accidiendo fuego general Linares, que iba en avanzada; llegó una hora después combate Francés, dando aviso telegráfico que columnas Hernández, Inclán, Echevarría, combinadas, continúan persecución hacia Cabañas, regresando Francés con heridos a Artemisa.

Espero parte de ese bravo y sereno jefe, y he reconcentrado línea Mariel-Artemisa, costa Sur, batallones Cuba, Llerena, ingenieros, Canarias, Covadonga, Lealtad, Murcia; cuatro escuadrones, dos compañías del 11.º batallón artillería mando Arolas, y he pedido a Prats un batallón a Matanzas y otro a Pando, quien supone que Gómez concentra partidas Signaé, Cienfuegos, y no podrá enviarlos probablemente. —Weyler.

Cuatrocientas bajas

Otro combate

Informes particulares dan cuenta de un combate que ha tenido lugar en Pinar del Río, sufriendo los rebeldes un descalabro.

Conducía un convoy el batallón de Wad-Rás, y entre Guanés y Paso Real fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas.

Dícese que las pérdidas del enemigo han sido numerosas, y algunas noticias afirman que las bajas pasan de 400.

Hasta ahora se ignoran los detalles.

Varias noticias

Los insurrectos han quemado los poblados Caja y San Cayetano, dejando a muchos infelices sin hogar.

Preocupa mucho en la Habana la noticia de la expedición que conduce Calixto García a bordo del *Bermuda*.

Extremase la vigilancia, porque se teme que si el desembarco se realiza, la insurrección en las provincias occidentales va a tomar incremento.

»De esta manera la cuestión quedaría resuelta sin guerra y antes de tres meses.»

Algunos senadores acogieron con sonrisas tan extraordinaria manera de pensar. Pero Mr. Call no se dió por enterado y continuó impertérrito su discurso.

Ocupándose de la amenaza hecha por España de dar patente de corso en caso de guerra, dijo Mr. Call:

«Pero qué comercio tenemos nosotros que pueda ser objeto de presa por parte de los corsarios? Además, no hay posibilidad de una guerra.»

Se presentó una proposición pidiendo que se aplase hasta el lunes la continuación del debate.

Mr. Sherman se levantó airado y exclamó: «El Senado está siendo mansamente víctima de una solapada campaña obstruccionista! Espero que la Cámara no caerá en el lazo que se la tiende. Me opongo terminantemente al aplazamiento pedido y propongo que el Senado, antes de concederlo, tome un acuerdo fijando fecha para el término obligatorio de este debate y para la votación definitiva de las «resoluciones» referentes a Cuba sometida a su deliberación.

Mr. Hale dirigiéndose a mister Sherman, dijo:

«Yo, por más que miro, no veo aquí otro obstruccionismo que el de mi honorable colega Mr. Sherman y sus amigos. He tenido la curiosidad de hacer la cuenta del tiempo ocupado por cada orador en este debate y resulta que dos terceras partes de él ha sido monopolizado por individuos de la comisión de Relaciones Exteriores y por otros defensores del dictamen. Si tanta prisa tiene por qué no aconseja Mr. Sherman a su amigo y compañero Mr. Morgan un poco más de brevedad a sus discursos y la supresión de la lectura de algunos relatos terroríficos tomados de recortes de periódicos y que por lo tanto no constituyen prueba?»

Después, Mr. Hale anunció que hay muchos senadores deseosos de hablar en contra del dictamen, y pronunció un discurso defendiendo el derecho de ellos para terciar en el debate con los juicios y pruebas que estimen conveniente.

En vista de no hallarse de acuerdo los senadores sobre la proposición pidiendo el aplazamiento del debate hasta el lunes, se procedió a una votación.

Sherman, Morgan, Gray y demás partidarios de las resoluciones se movían mucho para reclutar votos contra el aplazamiento.

A pesar de esto fueron derrotados por gran mayoría.

El Senado acordó por 42 votos contra 22 que se aplase hasta el lunes el debate.

El resultado de la votación fué comentadísimo, pues no obstante el giro desfavorable a los senadores *gingoes* que desde hace días viene tomando la discusión, no se creía que mister Hale y sus amigos contarán ya con tanta fuerza.

Fantasías yankees

El correspondal en Madrid del *New York Herald* ha telegrafado a su periódico lo que sigue:

«Se considera aquí como un hecho significativo que durante las tres últimas semanas, es decir, durante el periodo en que ha estado más excitado el sentimiento público por las cuestiones internacionales, S. M. la Reina Regente ha tenido consigo en Madrid a algún hombre de su familia. Este hecho ha sido muy comentado por los hombres políticos de todos los partidos y hecho creer de que en altas regiones existía la creencia de que podría ocurrir serio trastorno (*convulsión*) en la Península, y que previendo tal eventualidad, la Reina había tomado la precaución de estar acompañada por un individuo, al menos, de su familia.»

El mismo correspondal insiste en que los catalanes son todos republicanos, y en que se cerraron las Universidades porque los estudiantes iban a cometer indignidades con los súbditos norteamericanos.

Buenas fuentes de información tienen el pueblo de los Estados Unidos para enterarse de lo que ocurre en España!

Telegrama de Fabra

La sesión de ayer

Washington 16.—Senado.—Continúa el debate referente a los asuntos de Cuba.

El Sr. Stewart pronunció un discurso, en el cual, hablando de la isla, demuestra que ignora en absoluto los hechos más conocidos en todo el mundo.

Entre otras cosas supone que los tenedores de títulos españoles fueron la causa de que se mantuviera la esclavitud en la isla.

Termina pidiendo que se vote la resolución propuesta por el Senado.

El Sr. Gray dice que la fórmula del Senado le prefiere a la de la Cámara de representantes, y afirma que España faltó a los compromisos contraídos en la paz del Zanjón.

El Sr. Hoar pone de manifiesto los errores de más culto en que ha incurrido el señor Sherman, demostrando que éste está muy mal informado sobre los asuntos de Cuba.

Añade que es completamente irracional que España se limitase solo a abolir la esclavitud en la isla, pues ha cumplido los demás compromisos contraídos, dando al país representación en Cortes.

El Sr. Sherman contesta que el señaldó en una carta del general Martínez Campos escrita algunos meses después de la paz del Zanjón.

El Sr. Hale demuestra con gran copia de datos que España realizó sus promesas y que no hay derecho para formular cargos contra ella.

El Sr. Chittredon dice que prefiere la fórmula del Senado a la de la Cámara de representantes, porque esta última podría lastimar de tal suerte a España que diese lugar a una guerra que todo el mundo tiene interés en impedir. —Fabra.

UNA EXPEDICION FILIBUSTERA

Telegrama oficial

Aprensión.—Desembarco.—El depósito

Habana 20.—Al ministro de la Guerra:

En la madrugada del 18, el destacamento de Paradiso (Cárdenas), compuesto de treinta hombres de infantería de Marina, mandados por el primer teniente D. José Taboada, hizo una importante aprensión de armas y municiones en la costa Norte; se cogieron 151 bultos, municiones, fusiles Remington y Winchester, nueve cajas de terceras las nuevas de dichos sistemas, 14 botes-latas de medicamentos, 20 morrales con tapas de hule, dos cajas de fulminantes para dinamita.

Los tres magníficos botes que sirvieron para el desembarco, quedaron varados, por ser remolcados por la lancha de guerra *Caridad*, que llegó después del destacamento, permaneciendo éste veinticuatro horas en las trincheras, sin comer, hasta recibir refuerzos de Cárdenas.

Estando en la trinchera, rechazó tres rudos ataques de una partida de 200 hombres que trataba de recuperar el alijo y que fué reforzada por los que desembarcaban.

En nuestro poder quedó prisionero un rebelde que se hallaba herido.

Considerando la importancia del brillante servicio realizado por el destacamento, ordeno que se forme la propuesta de recompensas para el oficial y soldados distinguidos de las fuerzas auxiliares. —Weyler.

Informes particulares.—Expedición Collazo

Todos los informes particulares están conformes en que la expedición era la organizada por Enrique Collazo.

Se cree que los movimientos de los rebeldes en los últimos días tenían por objeto distraer la atención de las tropas lejos de Cárdenas.

Una partida de 500 hombres debía proteger el desembarco, y para ello se había apostado en el sitio más escondido de aquella parte de la costa.

El buque insurrecto vióse precisado a meterse en el varadero, donde la tripulación comenzó a practicar el desembarco, sin que la partida que lo esperaba más abajo se enterase de ello.

En cambio, los soldados de infantería de marina y el cañonero se enteraron y acudieron, y aquellos transportaron al fuerte los 121 bultos.

A penas había terminado la operación cuando llegó la partida, avisada por algunos de los que habían huído, y acometió con furia el fuerte. Cuatro veces atacó, pero sin resultado.

Desgracia en el Ferrol

Nueve heridos

Comunican de El Ferrol una sensible desgracia.

Ayer saió a hacer pruebas de su artillería el crucero *Infanta María Teresa*.

Llegó al cabo Prior, empezando a efectuarlas con toda felicidad con el cañón de siete centímetros, sistema Sarmiento, construido en Bilbao.

De improviso saltó el cierre de dicho cañón, levantando enormes astillas y el aparato de sondas y lumbrera, é hiriendo al comandante y nueve hombres.

Los heridos son: José Arbayá, operario de Bilbao, grave.

Francisco Junto, maestro de los Astilleros del Nervión, grave.

José Sánchez, operario de los citados Astilleros, muy grave.

Bernabé Mendez, operario del Nervión.

Ramón López, marinero.

Francisco González, segundo condestable.

D. Antonio Tacón, tercer comandante del barco, herido en el cuello por una astilla.

D. Augusto Durán, teniente de navío, herido del fegonazo y de varias astillas, en las piernas y en la cara.

D. Adrian Rodero, alférez de navío, herido en una pierna y en la cara, de astillas y fegonazo.

ECOS DEL EXTRANJERO

La cuestión de Egipto

Continúa sien lo materia obligada de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos de Europa la proyectada expedición inglesa al Sudán y cuanto con la misma se relaciona; objeto, sobre todo en Francia, de apasionadísimo comentarios. Háse dicho que si por ventura el Gobierno inglés tratara de pedir al presupuesto egipcio los fondos necesarios para llevar a cabo la expedición a Dongola, a Francia asistiría el derecho de oponerse, en su cualidad de potencia garantizadora de los acreedores de la Deuda egipcia.

He aquí, acerca de este punto concreto, la verdadera situación de las cosas.

El presupuesto general egipcio está en absoluto a la disposición del Gobierno, quien puede en este sentido obrar como mejor le parezca. Las economías sobre tal presupuesto realizadas, y que se evalúan en unas 500.000 libras esterlinas, pertenecen en un 40 por 100 al Gobierno y en un 60 a los Comisarios de la Deuda. Estos son seis: un inglés, un francés, un italiano, un alemán, un austriaco y un ruso.

No es dado, por tanto, al Gobierno egipcio disponer, en modo alguno, de las economías realizadas como consecuencia de las sucesivas conversiones de la Deuda. No puede disponer de un céntimo sin la aquiescencia de la comisión; y será bastante el veto de una sola de las referidas potencias para impedirle poner mano sobre la totalidad ni sobre parte alguna de dicha reserva metálica.

Por lo demás, los preparativos para la ex-

pedición continúan llevándose a cabo con actividad pasmosa. Espéranse en Alejandría tropas procedentes de Souakin, y 10.000 cipayos se hallan dispuestos para embarcar en Calcuta a la primera orden, con rumbo a las playas egipcias.

Telegramas de Fabra

Paris 19.—En la sesión celebrada por la Cámara francesa, contestando el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot, a una pregunta del diputado Sr. Daremberg respecto a las cuestiones de Dongola, ha manifestado Francia la autorización para levantar a carrios para los gastos que origine la expedición militar.

«Nosotros—dice—creemos que semejante autorización debe contar con el asentimiento unánime de todas las potencias, puesto que dicha expedición podría originar un levantamiento de los fanáticos vecinos de nuestras posesiones y tener el inconveniente de retrasar la fecha de la evacuación de Egipto. (Aplausos.) Pedimos, pues, a la Cámara que se atenga a estas ligeras explicaciones, por ser asunto en que hoy están cambiando impresiones las potencias. (Unánimes aplausos.)

El mismo ministro, contestando a una interpelación referente a Madagascar, afirma que se trata de una posesión definitiva, reconocida por la reina de aquel país; ésta continuará con la soberanía en el interior, quedando reservada a Francia la exterior.

Añade el ministro haber sido notificada a las potencias la toma de posesión, siendo acogidas con aplausos sus declaraciones.

El Sr. Demahí presenta una orden del día aprobando las anteriores declaraciones, y aceptada por el Sr. Bourgeois, es aprobada por 445 votos contra 8.—Fabra

Italianos y abisinios

La paz entre Italia y Abisinia puede ya considerarse como un hecho consumado. El general Baldissera ha declarado terminantemente al gobierno, que para continuar la guerra con probabilidades de éxito, serían de todo punto necesarios 150.000 soldados escogidos.

En su consecuencia, el Gabinete se halla decidido a aceptar las condiciones impuestas por Menelik, de todos modos muy aceptables. Los buques que en la bahía de Nápoles se disponían a partir con víveres y municiones, han recibido órdenes para suspender su salida y desembarcar los cargamentos que habían recibido a bordo.

A la *Gaceta de Colonia* telegrafian de San Petersburgo una noticia, que tan sólo a título de información reproducimos.

Asegúrese que Menelik ha solicitado la intervención del Gobierno ruso en sus diferencias con Italia; y añádesese que el Gabinete de San Petersburgo ha contestado favorablemente al Negus por conducto del barón Meyendorff, secretario de la embajada moscovita en Roma. Dícese además, que Meyendorff entregará a Menelik las insignias de la Orden militar de San Jorge.

Estas noticias han causado impresión muy desfavorable en la vecina República.

Ultimos informes

Roma 19.—En la Cámara de diputados, continuando el debate sobre el programa del gobierno, el Sr. Bovio pronunció un largo discurso haciendo la crítica de la política seguida por el gobierno italiano durante los últimos veinte años.

Hizo una triste pintura de la situación actual de Italia donde reina espantosa miseria y donde la gente de campo emigra en masa y atacó duramente el empeño de Crispi de tomar parte en la triple alianza.

Terminó diciendo que la democracia radical no podrá menos de realizar progresos con un ministerio conservador.

Estas palabras fueron obetos de señales de aprobación.

El Sr. Prinetti demostró los grandes perjuicios que ha originado al país el insensato prurito de aquirir colonias y terminó combatiendo enérgicamente todo proyecto de expansión territorial en Africa.

Roma 19.—Un despacho de Berlín dice que el lunes próximo llegará a Génova de incognito el emperador de Alemania, embarcándose en el yate *Hohenzollern*, en el cual se dirigirá a Nápoles. El emperador se propone visitar otros puertos de la península italiana. No se sabe todavía en cuál de ellos se verificará la entrevista entre dicho soberano y el Rey Humberto. No parece probable que, al menos por ahora, el Emperador de Alemania visite ningún puerto español.—Fabra.

El protectorado de Túnez

Asegura *La Stampa* que el presidente del nuevo gabinete italiano, de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros, está dispuesto a entablar una negociación especial con la República francesa, a fin de que sean determinadas concretamente las esferas de influencia de ambas naciones en el Africa Oriental.

Sabiéndose que durante el anterior ministerio Rudini se practicaron ya gestiones en dicho sentido, más fueron abandonadas a la subida de Giolitti al poder, sin que el gabinete Crispi volviera a acordarse siquiera de ellas.

El gobierno italiano, al decir de *La Stampa*, hará cuanto esté de su parte por conseguir un arreglo acerca de la cuestión del tratado de comercio con Túnez; y acaso consista en reconocer el protectorado francés sobre la Regencia.

ELECCIÓN DE SENADORES

Ha publicado la *Gaceta* una disposición reformando el art. 58 de la ley electoral de senadores, el cual quedará redactado en la forma siguiente:

«Las vacantes naturales de senadores, por muerte, renuncia, opción u otros motivos, serán reemplazadas por las corporaciones o provincias de que procediera el que las causare, debiendo publicarse en la *Gaceta* el Real decreto de convocatoria dentro de los ocho días, contados desde esta fecha de la comunicación en que el Senado participe al Gobierno la vacante, y procederse a elección en un plazo que no exceda de treinta días, contados desde la publicación de la convocatoria. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.»

DE MARINA

Es muy probable que cuando esté lista la escuadra se celebre una revista naval en el Ferrol a fin de examinar si se hallan los buques dotados de los elementos y condiciones necesarios para entrar en combate.

Hoy entrará en el dique del Ferrol el crucero *Oquendo*.

Al *Pelayo* se le han renovado algunas piezas de las máquinas, entre ellas 28 boquillas de los tubos, que han sido puestas nuevas.

Ahora va a cambiarse la artillería de tiro rápido por otra de mayor calibre.

Weyler no dimite

Telegrama oficial

Holanda 19. (Madrid 20 tarde).—Madrid. Al presidente Consejo ministros.—Madrid. Satisfecho hasta ahora con operaciones; no hay dificultad alguna que me haga dimitir; contestando así a telegramas prensa.—Weyler.

La política y el general

Dice un telegrama de *La Correspondencia*: «Lo que sí parece verdad es que el general se muestra contrariado por creerse coartado en sus atribuciones por indicaciones del gobierno motivadas en la actitud de las Cámaras americanas y en la ingerencia de estas en los asuntos de Cuba.

También molesta al general el verse obligado a ocuparse en asuntos políticos, a lo que no puede menos de acceder en su gran deseo de impedir que surjan dificultades en la marcha que el gobierno de la nación ha creído más conveniente adoptar.

Su único deseo sería concentrar toda su atención y actividad en la dirección de la campaña, que es necesariamente trabajosa, por la gran extensión de la isla, la escasez de comunicaciones y fraccionamiento del enemigo y de las columnas.»

A *El Imparcial* telegráfico su corresponsal en la Habana diciendo que han celebrado una conferencia el general Weyler y el exdiputado reformista Sr. Amblard, a quien aquel dijo que no comprendía el acuerdo del retraimiento.

Ayer se habrán reunido en la Habana los autonomistas, cuya tendencia es la misma de los reformistas.

Esto y dos cartas que, según el corresponsal citado, se han cruzado entre el general Weyler y el Sr. Sagasta sobre el telegrama del primero al Gobierno diciendo que se podían celebrar las elecciones, así como también otro telegrama del Sr. Maura relativo a la actitud de los reformistas, son la comedia política en la Habana.

EL ATENTADO DE PUERTO RICO

El Gobierno no tiene noticias que confirmen el supuesto atentado contra el cónsul norteamericano en San Juan de Puerto Rico, telegráfico a *El Imparcial* desde Nueva York.

El mismo periódico publica hoy otro telegrama diciendo que, según rumores que circulan en la citada ciudad de los Estados Unidos, el vigilante del muro y un soldado desaparecieron a la vez sobre una mujer que estaba llorando por la parte superior del mismo.

Extranjero

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62.75.

Londres 20.—Exterior español: 62.72.

Londres 20.—Cámara de los Comunes.—Se abrió la noche última.

El Sr. Labouchere pregunta si la nota publicada por los periódicos franceses en que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Berthelot, había llamado la atención del gobernador de la Gran Bretaña Sr. Dufferin respecto a la gravedad de las consecuencias de la expedición a Dongola, es auténtica.

El Sr. Curzon contesta que el ministro francés ha declarado al diplomático inglés ser extraño en absoluto a dicha comunicación.

París 20.—El periódico *Le Figaro* tiene en su número los rumores relativos al matrimonio del Rey Alejandro de Servia con la princesa María de Grecia, son, cuando menos, preñaturos.

El objeto del viaje del Rey Alejandro es para y exclusivamente político.

Londres 20.—El periódico *Daily News* publica un despacho de Viena diciendo que el emperador de Francia en Constantinopla, celebrará el sábado una entrevista con el Sultán para fijar las bases de una paz franco-turca en Egipto. Esta noticia, de considerable gravedad, es posible que no resuene por lo menos a la situación actual o que sea la actitud de protesta del gobierno.

París 20.—Varios de los más importantes periódicos franceses, tratando de oponerse al acuerdo angloegipcio, apoyado por los imperios alemán y el reino de Italia.

París 20.—La agencia Havas dice que el ministro Sr. Berthelot ha declarado que la expedición a Dongola, no tiene carácter alguno oficial.

El ministro se ha limitado a las declaraciones hechas en la Cámara de diputados y a la resolución dirigida al gobierno inglés respecto a la expedición al Alto Nilo.

París 20.—Varios de los más importantes periódicos franceses, tratando de oponerse al acuerdo angloegipcio, apoyado por los imperios alemán y el reino de Italia.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

París 20.—La izquierda radical se ocupa principalmente en la cuestión de presupuestos, resolviendo a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

yecto que más se aproxime al proyecto ministerial.

Lisboa 20.—Anuncian los periódicos de esta capital que en breve será reemplazado el ministro de Portugal en el imperio de Marruecos.—*Fabra*.

ASAMBLEA MIXTA REPUBLICANA

Ayer se reunió en el domicilio del señor marqués de Santa Marta, se reunieron las representaciones de los partidos republicanos centralista, progresista, federal y nacional.

El objeto de esta sesión preparatoria, era determinar la forma de constituir la Asamblea mixta que ha de deliberar sobre las bases de unión republicana.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar presidente de la Asamblea al señor marqués de Santa Marta

Designar cuatro secretarios, uno por cada sección.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortíz y Vallés y Ribot, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

Un episodio, rigurosamente histórico, que hace rebasar en estos momentos la indignación en todos los corazones capaces de conmoverse, servirá a maravilla para felicitar ese preciso conocimiento.

No muy lejos de la Habana, en un ingenio que se llama «Tivo-tivo», su propietario, un anciano que jamás inspirara odiosidades, que nunca hiciera mal a nadie, ni siquiera a los enemigos de su patria, que no se mezclara ni por accidente en las luchas pacíficas de los partidos, ni mucho menos en las sangrientas de las revoluciones, un pacífico ciudadano, en fin, apesadumbrado más que por su edad avanzada, por contrariedades de la fortuna, que le elevara hasta la opulencia y le llevó a los linderos de la ruina; un pobre hombre estimado por su laboriosidad y apreciado, por su incapacidad para toda mala acción, ha sido ahorcado vilmente por una horda insurrecta, y expuesto su cadáver en el lugar de la salvaje ejecución, para mayor ignominia de sus verdugos.

El hecho heroico de los que pretendéis hacer beligerantes, no siendo ellos más que cobardes asesinos, ocurrió anteaer; y el cadáver del hacendado infeliz está aquí, a la vista nuestra, germinando maliciones y encendiendo justas iras en los corazones hidalgos.

Queréis saber, señores senadores de la Unión, cuál fué el pretexto en que se apoyó esa bárbara sentencia de muerte, así cumplida?

Pues oídlo, irreflexivos legisladores.

Se le culpó de haber permitido que sus colonos esquivaran la miseria decretada por los que juraron y persiguen la destrucción de la riqueza cubana por el hecho, criminal para esas hordas incendiarias, de haberse hallado algunas cañas cortadas en los campos del *Tivotivo*.

Y bien—diréis quizás al pasar vuestros ojos displicentes por estas líneas, entre dos sorbos de *whiskey*:—un lynchamiento más o menos, ¿qué importa a la libre América?

¡Ah, sí, tenéis razón: un lynchamiento nada puede importarnos cuando se trata de un negro, acusado sin pruebas de haber causado o pretendido causar algún daño a gentes de otro color.

Pero pensad que el hombre lynchado aquí por vuestros favorecidos no era un negro desheredado, sino un blanco, con todas las condiciones de los senadores americanos.

Tened entendido que ese hombre fué uno de los mayores contribuyentes del país, uno de los trabajadores más incansables en la reconstitución de la riqueza destruida por otros revolucionarios; que no había hecho ni pretendido hacer el menor daño a nadie; que se creía seguro en su neutralidad y a cubierto de todo atentado por sus conocidos antecedentes honrosos.

Y ese hombre fué apaleado, martirizado, escarnecido y canalicamente asesinado.

Si hay en vuestras conciencias la recta actividad que debe suponerse a los hombres honrados, queréis sin duda el castigo de esos foragidos. No cabe duda; vosotros, hombres de bien, aunque políticos antes que todo, no podéis aspirar a la impunidad de tales horrores, que avergonzarían a la América civilizada.

Pues bien, esa conducta es la que constantemente han seguido y siguen los que llamáis insurrectos cubanos; el incendio, el robo, el asesinato, el pillaje son sus medidas de acción. El fin es verse libres, sí: libres de toda traba para volver a los tiempos de las primitivas tribus guerreras é idólatras.

¿No sabiais eso? Pues esa es la verdad en los asuntos de Cuba.

Dudarlo sería cerrar los ojos a la evidencia; reconocer la beligerancia a tales facinerosos, sin paria, sin ideales, sin principios, sin más anhelo que el de volver al estado salvaje, sería convertir en una extensa cañería todos los dominios de la cultura.

Más humano y más lógico fuera intentar que esos vándalos trataran como beligerantes a los hombres pacíficos que asesinan y a las infelices mujeres que violan.

(De *La Unión Constitucional*, de la Habana.)

Historias y cuentos

LUCHA Y AGRADECIMIENTO

—¡Madre, tengo hambre!

Así exclamaba un hermoso niño demacrado por las privaciones, en tanto una mujer, que en otros tiempos debió ser considerada como una deidad, se esforzaba en sostener en sus brazos a otro de menor tiempo.

—¡Pobre madre!

A este cuadro vino a unirse un tercer personaje, que taciturno y pensativo penetró en el local.

—¡Padre, quiero pan!

Un gesto indefinible, de esos que dan miedo, que horrozan, que matan, dibujóse en el rostro del atribulado padre. Yo sentía con él y con él me consideraba transportado a las calles de la población, buscando trabajo, implorando, llorando, y desesperado volver al triste hogar que le esperaba desmantelado y escupiendo la figura de la miseria.

Yo también sentía, sí; sentía ese peso que aplasta, que gravita sobre el corazón como un mar de lágrimas, como un mundo de pesares, como el peñasco que rueda en pos del que van a decapitar.

No encontraba más que soledad; pero soledad terrible, pavorosa, llena de fantasmas, poblada de esqueletos, que en ideal movimiento giraban unos en torno de otros, como visiones infernales, como sombras desconocidas, como escuadrón horrendo de traspagos y vestigios, de informes penumbras é indriagos; en fin, lo que no puede ser, lo quimérico, lo monstruoso, lo que sólo puede caber dentro de las esferas del delirio.

Aquel grito de «madre, tengo hambre» vibraba en mi oído con siniestro cromatismo, parecíame uno de esos últimos suspiros que el moribundo exhala cuando va a perder el postrer aliento.

Ya se me figuraba el grito de reconvencción del justo, el apóstrofe del herido, la voz del que pide justicia ó el fúnebre chispeo del rayo que parece pasar rozando nuestros oídos para sembrar la asolación y el exterminio; ya una maldición que se desprende de unos labios inocentes, ya la última advertencia del presuntuoso reo, a quien la justicia humana va a sacrificar injustamente, vistiéndole la hoga del criminal, y sin fijarse en que el delantal blanco del libertista está a veces manchado con el tinte rojo de la sangre que derrama él que perece entre las argollas del patíbulo; ya creía escuchar el grito de la Providencia decretando el formidable anatema que ha de aniquilar a los humanos.

Aquello causaba miedo, infundía pavor, era motivo de repulsión.

Al escuchar el infeliz padre la amortiguada voz de aquel angelito, temblaron sus labios, arrasáronse de lágrimas sus ojos y con mirada insegura interrogó a la madre, que contestó con otra mirada que envolvía la negación más cruel.

La puerta de la estancia rechinó sobre sus goznes y dejó ver la venerable figura de un anciano sacerdote, a quien por su bondad llamaban entre los pobres de la vecindad la Providencia del necesitado.

Aquellas lágrimas que no osaban evaporarse en las pestañas de ambos cónyuges, como por encanto brotaron abundosas como en señal de agradecimiento para aquél anciano que había depositado sobre un destartado taburete provisiones suficientes para una semana.

Y mientras lloraba con ellos el caritativo sacerdote, el angelito aquel, el hambriento niño, devoraba sonriente y sentado en el suelo un grueso mendrugo de pan con un trozo de fiambre.

—Ahora bien—dijo el sacerdote;—como buenos cristianos habéis esperado, sufriendo con resignación las mayores penalidades.

Y la Omnipotencia, que jamás deja perecer a los suyos, va a proporcionaros lo suficiente para que podáis vivir, seguidamente, sujetos a las seguridades de un modesto jornal. El señor conde de San Diego me suplica busque un matrimonio honrado para que se encargue de la mayordomía de su palacio de Archena, y como yo os considero honrados podéis hacer vuestros preparativos para emprender camino, para lo cual tendré esos cincuenta duros que ya me pagaréis cuando podáis.

—¡Gracias, Dios mío!—prorrumpieron a coro ambos esposos.

Veinte años después un joven sacerdote en la real capilla del palacio de los reyes católicos pronunciaba entre amargas lágrimas el panegirico del anciano a quien llamaban la Providencia del necesitado.

Era este sacerdote el niño aquel que hemos visto devorando el mendrugo de pan y el trozo de fiambre.

El agradecimiento de la cabaña repercutió en los salones del regio alcázar.

T. SEMIRANO

Un episodio, rigurosamente histórico, que hace rebasar en estos momentos la indignación en todos los corazones capaces de conmoverse, servirá a maravilla para felicitar ese preciso conocimiento.

No muy lejos de la Habana, en un ingenio que se llama «Tivo-tivo», su propietario, un anciano que jamás inspirara odiosidades, que nunca hiciera mal a nadie, ni siquiera a los enemigos de su patria, que no se mezclara ni por accidente en las luchas pacíficas de los partidos, ni mucho menos en las sangrientas de las revoluciones, un pacífico ciudadano, en fin, apesadumbrado más que por su edad avanzada, por contrariedades de la fortuna, que le elevara hasta la opulencia y le llevó a los linderos de la ruina; un pobre hombre estimado por su laboriosidad y apreciado, por su incapacidad para toda mala acción, ha sido ahorcado vilmente por una horda insurrecta, y expuesto su cadáver en el lugar de la salvaje ejecución, para mayor ignominia de sus verdugos.

El hecho heroico de los que pretendéis hacer beligerantes, no siendo ellos más que cobardes asesinos, ocurrió anteaer; y el cadáver del hacendado infeliz está aquí, a la vista nuestra, germinando maliciones y encendiendo justas iras en los corazones hidalgos.

Queréis saber, señores senadores de la Unión, cuál fué el pretexto en que se apoyó esa bárbara sentencia de muerte, así cumplida?

Pues oídlo, irreflexivos legisladores.

Se le culpó de haber permitido que sus colonos esquivaran la miseria decretada por los que juraron y persiguen la destrucción de la riqueza cubana por el hecho, criminal para esas hordas incendiarias, de haberse hallado algunas cañas cortadas en los campos del *Tivotivo*.

Y bien—diréis quizás al pasar vuestros ojos displicentes por estas líneas, entre dos sorbos de *whiskey*:—un lynchamiento más o menos, ¿qué importa a la libre América?

¡Ah, sí, tenéis razón: un lynchamiento nada puede importarnos cuando se trata de un negro, acusado sin pruebas de haber causado o pretendido causar algún daño a gentes de otro color.

Pero pensad que el hombre lynchado aquí por vuestros favorecidos no era un negro desheredado, sino un blanco, con todas las condiciones de los senadores americanos.

Tened entendido que ese hombre fué uno de los mayores contribuyentes del país, uno de los trabajadores más incansables en la reconstitución de la riqueza destruida por otros revolucionarios; que no había hecho ni pretendido hacer el menor daño a nadie; que se creía seguro en su neutralidad y a cubierto de todo atentado por sus conocidos antecedentes honrosos.

Y ese hombre fué apaleado, martirizado, escarnecido y canalicamente asesinado.

Si hay en vuestras conciencias la recta actividad que debe suponerse a los hombres honrados, queréis sin duda el castigo de esos foragidos. No cabe duda; vosotros, hombres de bien, aunque políticos antes que todo, no podéis aspirar a la impunidad de tales horrores, que avergonzarían a la América civilizada.

Pues bien, esa conducta es la que constantemente han seguido y siguen los que llamáis insurrectos cubanos; el incendio, el robo, el asesinato, el pillaje son sus medidas de acción. El fin es verse libres, sí: libres de toda traba para volver a los tiempos de las primitivas tribus guerreras é idólatras.

¿No sabiais eso? Pues esa es la verdad en los asuntos de Cuba.

Dudarlo sería cerrar los ojos a la evidencia; reconocer la beligerancia a tales facinerosos, sin paria, sin ideales, sin principios, sin más anhelo que el de volver al estado salvaje, sería convertir en una extensa cañería todos los dominios de la cultura.

Más humano y más lógico fuera intentar que esos vándalos trataran como beligerantes a los hombres pacíficos que asesinan y a las infelices mujeres que violan.

(De *La Unión Constitucional*, de la Habana.)

Un episodio, rigurosamente histórico, que hace rebasar en estos momentos la indignación en todos los corazones capaces de conmoverse, servirá a maravilla para felicitar ese preciso conocimiento.

No muy lejos de la Habana, en un ingenio que se llama «Tivo-tivo», su propietario, un anciano que jamás inspirara odiosidades, que nunca hiciera mal a nadie, ni siquiera a los enemigos de su patria, que no se mezclara ni por accidente en las luchas pacíficas de los partidos, ni mucho menos en las sangrientas de las revoluciones, un pacífico ciudadano, en fin, apesadumbrado más que por su edad avanzada, por contrariedades de la fortuna, que le elevara hasta la opulencia y le llevó a los linderos de la ruina; un pobre hombre estimado por su laboriosidad y apreciado, por su incapacidad para toda mala acción, ha sido ahorcado vilmente por una horda insurrecta, y expuesto su cadáver en el lugar de la salvaje ejecución, para mayor ignominia de sus verdugos.

El hecho heroico de los que pretendéis hacer beligerantes, no siendo ellos más que cobardes asesinos, ocurrió anteaer; y el cadáver del hacendado infeliz está aquí, a la vista nuestra, germinando maliciones y encendiendo justas iras en los corazones hidalgos.

Queréis saber, señores senadores de la Unión, cuál fué el pretexto en que se apoyó esa bárbara sentencia de muerte, así cumplida?

Pues oídlo, irreflexivos legisladores.

Se le culpó de haber permitido que sus colonos esquivaran la miseria decretada por los que juraron y

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma, el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

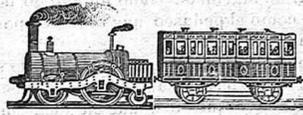
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



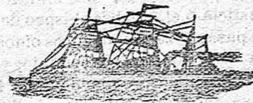
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	68 ⁰⁰
Cambio Mallorquin	7 ⁰⁰
Fomento Agrícola	67 ⁰⁰
Ferro-carriles de Mallorca	32 ⁵⁰
Alumbrado por Gas.	115 ¹⁵
Salinas de Ibiza	190 ⁰⁰
La General Mallorquina	0 ⁰⁰
Bonos municipales	33 ⁵⁰
La Isla Marítima	49 ⁰⁰
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 ⁰⁰

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	63 ²⁵
4 por 100 exterior perpétuo	74 ¹⁵
4 por 100 amortizable	75 ²⁰
Cubas	85 ⁵⁰
Cubas nuevas.	73 ⁰⁰
Banco de España	364 ⁵⁰
Tabacos.	191 ⁵⁰
Francos.	18 ⁰⁰
Libras	29 ⁶³

Barcelona.	
4 por 100 interior	64 ⁴⁷
4 por 100 exterior	74 ¹⁰
4 por 100 amortizable	0 ⁰⁰
Cubas 86	94 ³⁷
Coloniales	0 ⁰⁰
Nortes	26 ³⁵
Francia	21 ¹⁰
Madrid	0 ⁰⁰
París	62 ¹⁸
Renta francesa	0 ⁰⁰
Londres.	0 ⁰⁰

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 18 del corriente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos. — Los individuos del reemplazo del año 1895 comprendidos desde el número 2120 al 2322 inclusive del alistamiento de esta ciudad, se presentarán sin escusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para cumplimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL R. P. Paulino Alvarez de la Orden de Predicadores Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy
El bto. José Oriol cf.
Santo de mañana
San Agapito ob.
Jubileo de Cuarenta Horas
En san Francisco se celebrará Nuestra Señora de las Angustias.

Dietario Agenda de Bufete

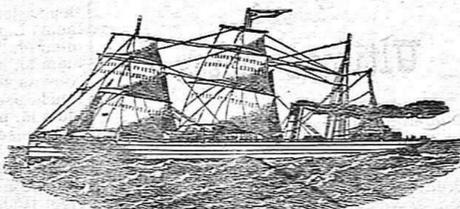
para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el sanoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para registrar, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, escuelas, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorado . . . 3⁰⁰ Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2⁵⁰ .
Media página por día, encuadernación económica . . . 2⁰⁰ .

Se halla de venta en la librería de los editores.
Avenida y Montaner.—Cataluña.—BARCELONA.

Línea DE VAPORES TRASATLANTICOS



Pimilos Izquierdo y C^a

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO, ARECIBO y AGUADILLA saldrá á final de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A.1. Lloyd

MARTIN ZAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píñense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1⁵⁰ pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por 100 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Siler